



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



(11) Número de publicación: **1 074 169**

(21) Número de solicitud: U 201000985

(51) Int. Cl.:

B65H 75/22 (2006.01)

B65H 54/00 (2006.01)

(12)

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

(22) Fecha de presentación: **30.09.2010**

(71) Solicitante/s:
TRANSFORMACIONES PLÁSTICAS ITAL S.L.
Polígono Industrial Villalonquejar
c/ Montes de Oca, 9
09001 Burgos, ES

(43) Fecha de publicación de la solicitud: **29.03.2011**

(72) Inventor/es: **Chico González, Jesús**

(74) Agente: **No consta**

(54) Título: **Conjunto de casquillos para la formación de carretes.**

ES 1 074 169 U

DESCRIPCIÓN

Conjunto de casquillos para la formación de carretes.

Objeto de la invención

La presente invención, según se expresa en el enunciado de esta memoria descriptiva, se refiere a un conjunto de casquillos para la formación de carretes, que permite formar carretes para el enrollado de todo tipo de materiales tales como cordones, cuerdas, etc

Este conjunto está compuesto por dos piezas que disponen de arpones en su diámetro que penetran en los laterales de un mandril, disponiendo a su vez de un ala perimetral que permite la sujeción de una valona o disco que formará el lateral del carrete. Dentro de esas piezas laterales, y con el objetivo de empujar y fijar los arpones una vez anclados en el mandril, se introducen dos casquillos cilíndricos que actúan como tope. El sistema es sencillo, económico, versátil y además reduce costes de transporte y almacenamiento.

Antecedentes de la invención

Los carretes de uso más común están constituidos de una pieza. Frente a su principal ventaja, que es su rigidez, cuenta con un gran número de desventajas tales como un alto coste de fabricación, una menor versatilidad ya que son exclusivos para una medida y además, si se rompen no son reutilizables o reparables.

Existen otra serie de carretes que se forman con dos mitades. Estos cuentan con todas las desventajas de los anteriores pero con un menor coste de fabricación ya que los utilajes son más económicos.

Descripción de la invención

El conjunto de casquillos para la formación de carretes que presentamos aquí para su protección consta de dos piezas cilíndricas que disponen de arpones en su diámetro que penetran en los laterales de un mandril, preferiblemente de cartón, y que disponen a su vez de un ala perimetral que permite la sujeción de una valona o disco que formará el lateral del carrete. Dentro de esas piezas laterales, y con el objetivo de empujar y fijar los arpones una vez anclados en el mandril, se introducen dos casquillos cilíndricos que

actúan como tope.

Adjunto a la presente memoria descriptiva se adjunta una hoja de dibujos a los cuales haremos referencia para una mejor comprensión.

Breve descripción de los dibujos

La Figura 1 representa una vista en sección de las dos piezas básicas que forman este conjunto: El taco cilíndrico con arpones (1) y ala perimetral (2) y el casquillo, con alojamiento circular (3), para conseguir por presión la fijación de los arpones al mandril.

La Figura 2 representa una sección lateral del conjunto y de su sistema de montaje. El taco cilíndrico penetra a través de la valona (4) y en el interior del mandril (5) clavando los arpones (1) y sujetando la valona con el ala perimetral. A continuación se introduce el casquillo cilíndrico (6) dentro del taco hasta que la protuberancia perimetral de la que dispone en su parte interior el taco cilíndrico encaje en el alojamiento circular del que dispone el casquillo (3).

La Figura 3 representa una sección lateral del conjunto montado en la que se puede apreciar que los arpones (1) del taco cilíndrico han penetrado en el mandril (5) y como el casquillo cilíndrico (6) al entrar dentro del taco ha encajado la protuberancia perimetral en el alojamiento practicado a tal efecto (3) quedando el conjunto fuertemente sujeto.

La Figura 4 representa una perspectiva del conjunto montado en la que se puede observar el mandril (5) y las valonas (4).

La Figura 5 representa una vista en perspectiva del despiece del conjunto en el que se puede distinguir más claramente el mandril (5) y las valonas (4).

No se considera necesario hacer más extensa esta descripción para que cualquier experto en la materia comprenda el alcance de la invención y las ventajas que de la misma se derivan.

Los términos en que se ha redactado esta memoria deberán ser tomados siempre en sentido amplio y no limitativo.

Los materiales, forma, tamaño y disposición de los elementos serán susceptibles de variación siempre y cuando ello no suponga una alteración de las características esenciales de la invención, que se reivindican a continuación.

45

50

55

60

65

REIVINDICACIONES

1. Conjunto de casquillos para la formación de carretes, de los que se usan para construir carretes, **caracterizado** por que está compuesto por cuatro piezas: dos de ellas son unos cilindros expansores que cuentan con unos arpones para su anclaje en un mandril, de un ala perimetral para la sujeción de la valona al lateral del mandril y de un alojamiento circular pe-

rimetal en su parte interior, las otras dos piezas son unos cilindros de un diámetro inferior ya que se alojan en el interior de los casquillos expansores, que disponen de una protuberancia perimetral en su parte exterior, que encaja exactamente en el alojamiento circular de los casquillos expansores, haciendo que claven sus arpones en el mandril, cuando se introducen los casquillos en los cilindros.

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

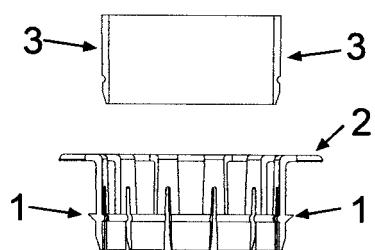


FIG. 1

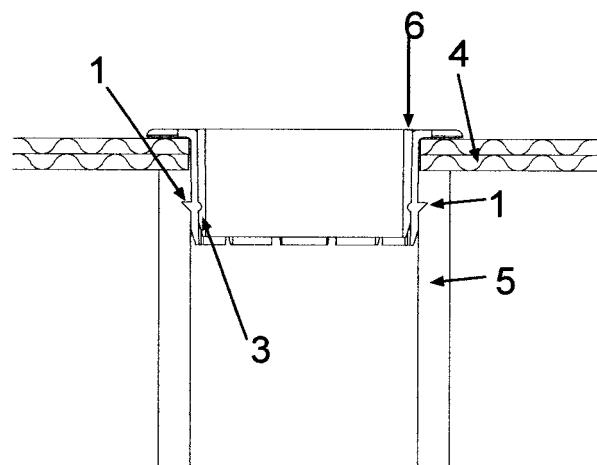


FIG. 2

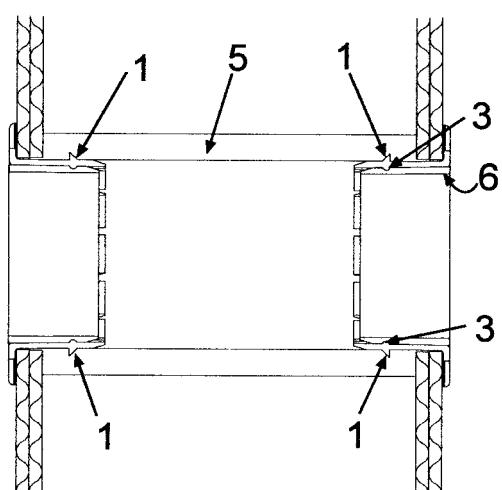


FIG. 3

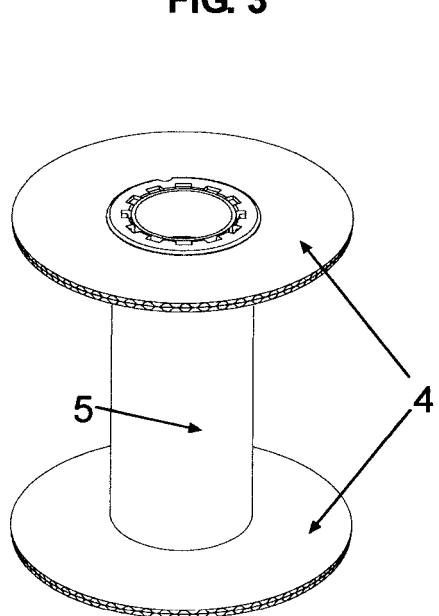
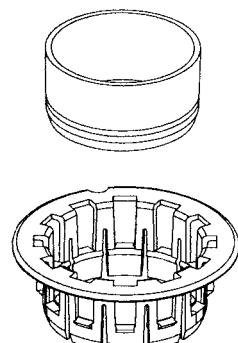


FIG. 4

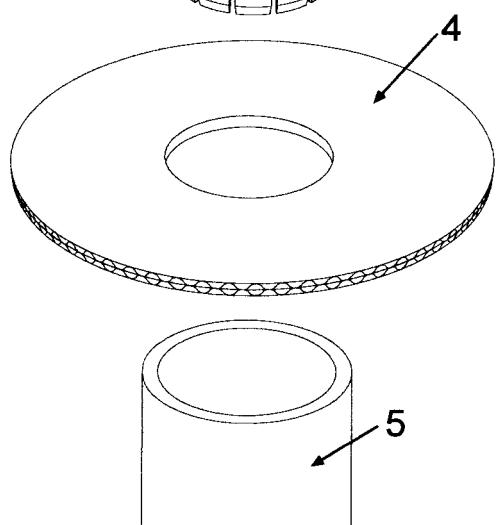


FIG. 5